

Expediente: 1118/19-I1

Carátula: FERREYRA VALERIA SOLEDAD C/ CITYTECH S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO V

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 07/07/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CITY TECH S.A., -DEMANDADO

20331637913 - FERREYRA, VALERIA SOLEDAD-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO V

ACTUACIONES N°: 1118/19-I1



H103054521038

JUICIO: "FERREYRA, VALERIA SOLEDAD c/ CITYTECH S.A. s/ COBRO DE PESOS". EXPTE. N° 1118/19-I1

San Miguel de Tucumán, Julio de 2023.

Proveyendo la presentación de fecha 05/07/23, efectuada por el letrado Miguel Ángel Nader:

Téngase presente el informe del Registro de deudores alimentarios adjuntado.

Atento a lo solicitado por el letrado apoderado de la parte actora y constancias de autos, en especial dación en pago efectuada por la parte demandada en autos principales mediante presentación del 26/06/23, conformidad expresada por el letrado presentante en los términos del art. 35 de la Ley n° 5480, e informe bancario adjuntado: **Líbrese oficio** al Banco Macro SA a fin de que proceda a abonar por ventanilla a **Valeria Soledad Ferreyra**, DNI n° 30.316.518, la suma de **\$2.256.060,43** depositados judicialmente en la cuenta n° 562209544982355, CBU n° 2850622350095449823555, en concepto de a cuenta de capital e intereses.

Hágase saber al banco oficiado que la suma a abonar es en concepto de indemnización laboral.- GIH
1118/19-I1

Actuación firmada en fecha 06/07/2023

Certificado digital:

CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.